

Evidencia y Difusión de mejoras

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión Q1331
o proceso:
- c. Dependencia o Entidad ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
responsable del programa:
- d. Siglas:
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 3019
- f. Unidad Responsable (UR): ISAPEG INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE
GUANAJUATO
- g. Siglas UR: ISAPEG
- h. Fecha de Documentación: 03/07/20

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: FiArr Territorio Integral S.A.S de C.V
- b. Tipo de Evaluación: Diseño

3. Introducción

- c. Año de Evaluación: 2019
- El objetivo de la evaluación fue analizar y valorar el diseño del Proyecto de Inversión Q1331 "Detección de Cáncer CérvicoUterino con Citología Base Líquida" del ejercicio fiscal 2018, con el propósito de identificar los elementos necesarios para obtener las metas y objetivos planteados; es decir, que se analizó si la orientación que se le otorga a la intervención pública es la adecuada para atender el problema identificado en el diagnóstico a través de la Metodología del Marco Lógico (MML).
- La utilidad percibida de la evaluación representó la oportunidad de contar con una opinión independiente y objetiva sobre la eficiencia, pertinencia y efectividad del programa, que le permitió a su vez, identificar áreas de mejora. Por lo que las recomendaciones derivadas de la evaluación, que ya fueron solventadas han permitido fortalecer el diseño del Proyecto.

4. Implementación de mejoras

Num: 973

- a. Contenido de la recomendación: Realizar algunas modificaciones al planteamiento del problema.
- b. Actividades para emprender: 1. Árbol de problemas
- c. Área Responsable de la 1. Dirección General de Servicios de Salud
actividad:
- d. Productos y/o evidencias: Documento Diagnóstico del Proyecto Q 1331
- e. Resultados Obtenidos: Árbol de problemas y objetivos modificados con:
- a) Enunciados más apegados a los requerimientos de la Metodología de Marco Lógico
- b) Un abordaje más amplio del problema público, y
- c) Congruencia en el traslado de sus elementos del árbol de problemas al árbol de objetivos.

Evidencia y Difusión de mejoras

- f. Fecha de Término: 02/06/21
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico del Proyecto de Inversión Q1331.
- h. Observaciones: Se realizaron las modificaciones al árbol de problemas en apego a la Metodología del Marco Lógico.

Num: 974

- a. Contenido de la recomendación: Reorganizar la información del diagnóstico, es decir, ordenar las fuentes de información, asignar número a las páginas y dar formato homogéneo al documento.
- b. Actividades para emprender: 1. Documento de diagnóstico reestructurado
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Servicios de Salud
- d. Productos y/o evidencias: Diagnóstico del Proyecto de Inversión Q1331 Detección de Cáncer Cérvico Uterino con Citología Base Líquida.
- e. Resultados Obtenidos: Integración de información cuantitativa y cualitativa que justifica la intervención del proyecto; asimismo, el diagnóstico se encuentra estructurado en apego al manual de diseño de Diagnósticos de Programas Sociales de nueva creación de CONEVAL. Sin embargo, existen áreas de oportunidad relacionadas con el uso de citas y referencias.
- f. Fecha de Término: 02/06/21
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico Situacional del Proyecto de Inversión Q1331
- h. Observaciones: Se estructuró el Diagnóstico de acuerdo con la "Guía para la elaboración de Diagnósticos de Programas nuevos", que emite el CONEVAL. Asimismo, se le dio formato al documento.

Num: 975

- a. Contenido de la recomendación: Realizar una búsqueda de información en bases académicas y oficiales, sobre temas relacionados con el tipo de intervención que se realiza, con la finalidad de justificar su existencia.
- b. Actividades para emprender: 1. Justificación con base en artículos arbitrados que den soporte al programa
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Servicios de Salud
- d. Productos y/o evidencias: Revisión de artículos arbitrados
- e. Resultados Obtenidos: Como se refirió en la recomendación que antecede, la integración de información cuantitativa y cualitativa que justifica la intervención del proyecto proviene de bases académicas y oficiales.
- f. Fecha de Término: 02/06/21
- g. Documentos probatorios: 1. Documento Diagnóstico del Proyecto de Inversión Q1331
- h. Observaciones: Se agregó una argumentación teórica que da soporte a la intervención del Proyecto.

Num: 976

- a. Contenido de la recomendación: Documentar las vinculaciones con los instrumentos de planeación estatales y nacionales.
- b. Actividades para emprender: 1. Vinculación del Proyecto de Inversión Q1331 con los instrumentos de planeación estatales y nacionales.
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Servicios de Salud

Evidencia y Difusión de mejoras

- d. Productos y/o evidencias: Proyecto de Inversión alineado a los instrumentos de planeación estatales y nacionales.
- e. Resultados Obtenidos: Se plasmaron las alineaciones con todos los instrumentos de planeación a nivel estatal, nacional e internacional.
- f. Fecha de Término: 02/06/21
- g. Documentos probatorios: 1. Documento Diagnóstico del Proyecto de Inversión Q1331
- h. Observaciones: Se agregaron las alineaciones a los instrumentos de planeación tanto estatal como federal.

Num: 977

- a. Contenido de la recomendación: Describir la metodología empleada para determinar los tipos de población.
- b. Actividades para emprender: 1. Definición de una metodología para la cuantificación de la población objetivo
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Servicios de Salud
- d. Productos y/o evidencias: Metodología para la cuantificación de la población objetivo
- e. Resultados Obtenidos: Integración de un apartado con información referente a la población objetivo, la cual incluye definición de los tipos de población (Total, potencial y objetivo) así como su cuantificación.
- f. Fecha de Término: 02/06/21
- g. Documentos probatorios: 1. Documento Diagnóstico del Proyecto de Inversión Q1331.
- h. Observaciones: Se agregó el apartado sobre la metodología para determinar la Población Objetivo y Potencial del Proyecto Q1331.

Num: 978

- a. Contenido de la recomendación: Reestructurar la definición de los objetivos a nivel de fin y propósito de la MIR.
- b. Actividades para emprender: 1. Reestructurar los objetivos a nivel de Fin y Propósito de la MIR
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Servicios de Salud
- d. Productos y/o evidencias: MIR actualizada
- e. Resultados Obtenidos: Las redacciones de los objetivos fueron ajustadas a los requerimientos de la MML.
- f. Fecha de Término: 02/06/21
- g. Documentos probatorios: 1. Documento Diagnóstico Situacional del Proyecto Q1331
- h. Observaciones: Se reestructuró la MIR en apego a la MML.

Num: 979

- a. Contenido de la recomendación: Diseñar todas las fichas técnicas de los indicadores para los cuatro niveles de la MIR.
- b. Actividades para emprender: 1. Fichas técnicas de los indicadores para los cuatro niveles de la MIR en apego a la metodología de MML
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Servicios de Salud
- d. Productos y/o evidencias: Fichas técnicas de los indicadores de la MIR
- e. Resultados Obtenidos: Se diseñaron y elaboraron las fichas técnicas de los indicadores para cada uno de los objetivos de la MIR.
- f. Fecha de Término: 02/06/21

Evidencia y Difusión de mejoras

- g. Documentos probatorios: 1. Fichas Técnicas de los Indicadores
- h. Observaciones: Se diseñaron las fichas técnicas para cada uno de los indicadores de los cuatro niveles de la MIR.

Num: 980

- a. Contenido de la recomendación: Elaborar el análisis de la lógica horizontal y vertical de la MIR.
- b. Actividades para emprender: 1. Análisis de la lógica horizontal y vertical de la MIR en apego a la metodología de MML
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Servicios de Salud
- d. Productos y/o evidencias: Documento con el análisis de la lógica horizontal y vertical de la MIR
- e. Resultados Obtenidos: Se desarrolló de un documento con el análisis de lógica horizontal y vertical de la MIR del proyecto.
- f. Fecha de Término: 02/06/21
- g. Documentos probatorios: 1. Análisis de la Lógica horizontal y vertical de la MIR del Proyecto Q1331.
- h. Observaciones: Se realizó el análisis de la lógica horizontal y vertical de la MIR con base en los cambios sugeridos a la MIR.

Num: 981

- a. Contenido de la recomendación: Documentar las coincidencias y complementariedades con programas nacionales.
- b. Actividades para emprender: 1. Relación del Proyecto de Inversión con otros programas estatales o nacionales con el que se complementa o sea coincidente.
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Servicios de Salud
- d. Productos y/o evidencias: Cuadro de relación con otros programas
- e. Resultados Obtenidos: Se realizó la búsqueda de complementariedades o coincidencias con el proyecto. Sin embargo, no hay incitativas similares a nivel nacional.
- f. Fecha de Término: 02/06/21
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico Situacional del Proyecto Q1331.
- h. Observaciones: Se procedió a la búsqueda de programas que fueran coincidentes o complementarios con el Proyecto Q1331. Sin embargo, a ni a nivel federal y estatal se encontraron similitudes con otros programas. Esto se explica con mayor profundidad en el apartado 8 del Diagnóstico del Proyecto.

5. Conclusiones

El Proyecto de Inversión Q1331 Detección de Cáncer Cérvico Uterino con Citología Base Líquida del ejercicio fiscal 2018 fue evaluado en materia de Diseño durante el año 2019. De la mencionada evaluación, emergieron un total de nueve Aspectos Susceptibles de Mejora.

Los cuales, fueron clasificados y priorizados a través del diálogo con los actores involucrados en la operación del programa. Esto con la finalidad de identificar qué los hallazgos, recomendaciones, resultados, oportunidades o amenazas podrían contribuir en un efecto positivo del programa.

Con base en los registros presentados, se concluye que el porcentaje de cumplimiento de los ASM es del 100%. Gracias a la elaboración de cada uno de los ASM comprometidos, pudimos corroborar que la implementación de mejoras facilitó el fortalecimiento del programa Q1331. Dentro de las mejoras más importantes, la articulación de elementos cualitativos y

Evidencia y Difusión de mejoras

cuantitativos permitió robustecer la justificación de esta intervención.

En el mismo sentido, la alineación del diseño del proyecto a la Metodología de Marco Lógico contribuye con el desarrollo de herramientas como la MIR y fichas técnicas cuyo propósito es dar seguimiento a los resultados obtenidos por el programa.

6. Involucrados en elaboración

► Responsable del Programa

Nombre: Dr. Moisés Andrade Quezada
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato - Secretaría de Salud
Cargo: Coordinador General de Salud Pública



Firma

► Enlace DyE

Nombre: Dr. Francisco Javier Magos Vázquez
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato - Secretaría de Salud
Cargo: Director General de Servicios de Salud



Firma

► Involucrado

Nombre: Dr. Francisco Javier Maldonado Reséndiz
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato - Secretaría de Salud Secretario
Cargo: Particular de la Coordinación General de Salud Pública - Enlace de PSE



Firma

Evidencia y Difusión de mejoras

▸ Involucrado

Nombre:

Lic. Rafael Hernández Camacho

Dependencia:

Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato - Secretaría de Salud

Cargo:

Jurídico de la Dirección General de Servicios de Salud



Firma

▸ Involucrado

Nombre:

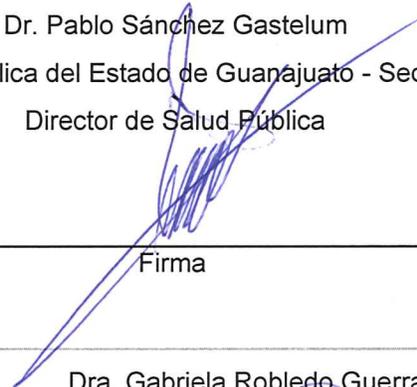
Dr. Pablo Sánchez Gastelum

Dependencia:

Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato - Secretaría de Salud

Cargo:

Director de Salud Pública



Firma

▸ Involucrado

Nombre:

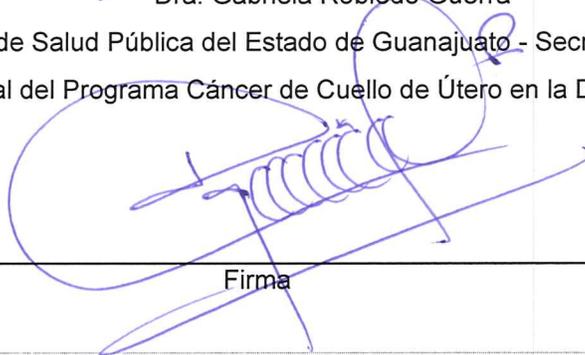
Dra. Gabriela Robledo Guerra

Dependencia:

Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato - Secretaría de Salud

Cargo:

Responsable Estatal del Programa Cáncer de Cuello de Útero en la DGSS - Enlace de
Captura



Firma

▸ Involucrado

Nombre:

Dr. Francisco Javier Martínez García

Dependencia:

Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato - Secretaría de Salud

Cargo:

Director General de Planeación y Desarrollo



Firma

Evidencia y Difusión de mejoras

► Enlace DyE

Nombre

C.P. Ma. Josefina Gutiérrez Palafox

Dependencia

Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato – Secretaría de Salud

Cargo

Encargada del Despacho de la Dirección de Planeación



Firma